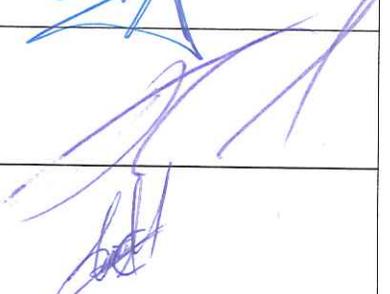


# LISTA DE ASISTENCIA

03 de diciembre 2019

**Sesión Ordinaria**

COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón	Titular de la CEDIJJ	
Jesús Pedro Brizuela Villegas	Titular del Órgano Interno de Control	
Néstor Aarón Orellana Téllez	Representante del Consejo Ciudadano	
Nayeli Sofía Gómez Rodríguez	Directora Administrativa	
Ana Lézit Rodríguez Chapula	Titular de la Relatoría Especial de los DH de las Mujeres y la Igualdad de Género	
Irám Peña Cortes	Secretario General del Sindicato	
María Guadalupe Real Ramírez	Secretaria Ejecutiva	
	Representante de Visitaduría General	



**COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
DERECHOS HUMANOS JALISCO**

**ORDEN DEL DÍA**

**Sesión Ordinaria**

**03 de diciembre del 2019**

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 20 de junio 2019;
4. Presentación de objetivos y proceso de certificación NMX-R-025;
5. Presentación de acciones realizadas por la Unidad de Igualdad para dar cumplimiento a la política de igualdad;
6. Presentación de resultados de la evaluación de la política de igualdad de acuerdo a la encuesta de percepción aplicada al personal de la CEDHJ;
7. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité;
8. Asuntos generales;
9. Conclusión y cita.

Vocales  
Comité de Ética y Conducta  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IV, 3 fracción XXI, 6, 7, 10 fracción I, 15, 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como 11 y 12 del Reglamento del Código de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por este conducto y de la manera más atenta se le convoca para que nos acompañe a sesión ordinaria del Comité de Ética y Conducta de este Organismo y del cual forma parte, dicha sesión se realizará a las 10:00 horas del día 03 de diciembre del presente año, en las instalaciones de esta Comisión, en el salón Tenamaxtli ubicado en el sexto piso; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 20 de junio 2019;
4. Presentación de objetivos y proceso de certificación NMX-R-025;
5. Presentación de acciones realizadas por la Unidad de Igualdad para dar cumplimiento a la política de igualdad;
6. Presentación de resultados de la evaluación de la política de igualdad de acuerdo a la encuesta de percepción aplicada al personal de la CEDHJ;
7. Informe de seguimiento de los acuerdos del Comité;
8. Asuntos generales;
9. Conclusión y cita.

Su presencia es para nosotros de suma importancia ya que este Comité fungirá como entidad rectora de la definición de políticas públicas, medidas preventivas y estrategias que permitan la salvaguarda efectiva de los principios y valores enunciados en el Código de Ética. Por lo que su representación coadyuvará a lograr este objetivo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su amable atención, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración relativa al tema de referencia.

Atentamente,  
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Jesús Pedro Brizuela Villegas  
Secretario Técnico del Comité

SECRETARIA EJECUTIVA  
**RECIBIDO**  
HORA: 14:35  
FIRMA: *Elvira de Arce*  
ANEXOS: 6 Copias Simple

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS  
**RECIBIDO**  
14:35  
29 NOV 2019  
PRESIDENCIA

**RECIBIDO**  
29 NOV 2019  
3:53

Recibi  
29-11-19  
*Lezama*  
Recibi  
29 nov 19

*[Signature]*  
29-NOV-19

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:30 horas del día 20 de junio del 2019, se reunieron en el salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, los integrantes del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, con el objeto de llevar a cabo sesión ordinaria correspondiente al ejercicio 2019.

La sesión presidida por Alfonso Hernández Barrón, titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, en su carácter de presidente, y a la que asistieron los integrantes vocales: Ana Léxit Rodríguez Chapula, titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género de la Comisión; Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa de la Comisión; Jesús Pedro Brizuela Villegas, titular del Órgano Interno de Control; Néstor Aarón Orellana Téllez, representante del Consejo Ciudadano de la Comisión; Ma. Isabel Gallaga González, Tercera Visitadora; María Guadalupe Real Ramírez, Secretaria Ejecutiva; quienes fueron invitados a la segunda sesión ordinaria para dar atención a lo siguiente:

PRIMER PUNTO.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

Jesús Pedro Brizuela Villegas, titular del Órgano Interno de Control, dio la bienvenida a los integrantes del Comité, agradeció la participación confirmando la existencia del quorum necesario de los integrantes del Comité para iniciar la sesión.

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Para pasar al punto número dos del orden del día, manifestar que uno de los acuerdos que llevó a cabo este Comité en la sesión anterior a propuesta del presidente, fue garantizar la equidad de género en la integración entonces se realizó una propuesta para modificar el código de ética y conducta, precisamente en su artículo 12.1 y así como proponer su adición de la fracción VII y VIII para que el Consejo Ciudadano validaran la integración contemplando la equidad de género de nuestros integrantes, por lo mismo se giró la invitación por parte del Comité para que nos acompañen en la integración de este Comité a la compañera Isabel Gallaga González y María Guadalupe Real Ramírez, quienes representan por un lado, a las visitadurías generales de la propia Comisión y a la Secretaría Ejecutiva de la dependencia entonces pasaríamos a la toma de protesta si tienen a bien, favor de ponernos de pie”*

SEGUNDO PUNTO.- Toma de protesta de nuevos integrantes

Jesús Pedro Brizuela Villegas, titular del Órgano Interno de Control, tomó protesta a la Tercera Visitadora General y a la Secretaria Ejecutiva.

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“María Isabel Gallaga González y María Guadalupe Real Ramírez les preguntamos si protestan cumplir con el cargo honorífico que les ha sido conferido y hacer cumplir en sus términos el Código de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos”*

---

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 20 de junio del 2019.

En uso de la voz María Isabel Gallaga González y María Guadalupe Real Ramírez:

*“Sí, protesto”*

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Si así lo hiciera que la sociedad y la Comisión Estatal de Derechos Humanos se los reconozca y si no que se los demande, enhorabuena y muchas felicidades.*

*Comentarles que este Comité tiene como principal objetivo fungir como los rectores de las políticas públicas de la Comisión, para generar medidas preventivas y estratégicas que permitan fomentar las buenas prácticas y la promoción de la ética, entonces vamos nosotros a darle fortaleza a lo que es el Código de Ética y Conducta y con esto poder ofrecer una mejor atención a los usuarios, bienvenidas”*

TERCER PUNTO.- Discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.

El titular del Órgano Interno de Control sometió a consideración de los integrantes el Orden del día, el cual se votó a favor por todos los vocales, con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
2. Toma de protesta de nuevos integrantes;
3. Discusión y en su caso, aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 06 de junio 2019;
5. Seguimiento de acuerdos
  - Actualización del Código de Ética y Conducta
  - Gestión de buzones, cuadros, y designación de responsables de área para aplicación del Código
  - Impresión del Código de Ética y Conducta
  - Cronograma del Plan de Trabajo del Comité
  - Propuesta del taller de salud mental para las y los servidores públicos de la Comisión
6. Asuntos generales;
7. Conclusión y cita.

El titular del OIC solicitó observaciones y/o comentarios respecto al orden del día, sin que se propusieran modificaciones, por lo que se aprobó por unanimidad y se continuó con la sesión.

CUARTO PUNTO. Aprobación del acta de sesión de Comité de fecha 06 de junio 2019

---

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 20 de junio del 2019.

Jesús Pedro Brizuela, titular del OIC, solicitó observaciones y/o comentarios respecto al Acta de Sesión del Comité de fecha 06 de junio de 2019, preguntó si estaban de acuerdo se dispongan a manifestarlo levantando la mano.

Los vocales presentes levantaron la mano sin que se propusieran modificaciones, por lo que se continuó con la sesión.

#### QUINTO PUNTO. Seguimiento de acuerdos

-El Titular del OIC informó a acerca del primer acuerdo de la actualización del Código de Ética y Conducta.

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Les informamos que a propuesta del presidente como decíamos hace un momento, se reformó el Código de Conducta el pasado lunes 17 de junio por el Consejo Ciudadano manifestando su aprobación para garantizar la equidad de género en nuestra integración así como la adecuación de algunos lineamientos o propuestas de redacción que detectamos en el momento, como buena legislación es perfectible y que nos hicieron el favor de mejorar aún más nuestro propio documento, este documento ya está aprobado y publicado en la página de internet de la propia Comisión”*

En uso de la voz Néstor Orellana:

*“Solo para constar en actas, y que es un tema o un dato que nos puede servir, este Código de Ética y Conducta se llevó a cabo su reforma en la sesión ordinaria 382 celebrada el 17 de junio por el consejo ciudadano”*

-Segundo acuerdo, gestión de buzones, cuadros, y designación de responsables de área para aplicación del Código

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“En este punto mencionar que el Órgano Interno de Control realizó la gestión por medio de oficio a la dirección administrativa para buscar la adecuación de los buzones que ya tenemos o en su caso se valore la posibilidad económica de adquirir unos nuevos, así como el tema de los cuadros, no sé si quiera hacer alguna mención la dirección administrativa?”*

En uso de la voz Nayeli Sofía:

*“Con respecto de los buzones, comentarles que ya giré instrucciones a personal de servicios generales, precisamente para que nos dijeran cual era el estado de estos que ya se tienen, o en su caso cambiarlos por algunos buzones de acrílico donde pueda ser más visible cuales son las quejas del personal, ya estamos en seguimiento de ello, en cuanto lo tengamos les estaremos informando”*

En uso de la voz Ana Léxit:

*“Me gustaría aprovechar acerca de los buzones, una propuesta que se pudiesen poner en lugares quizá donde no haya cámaras para que se sintieran con esa libertad el personal de expresar lo que consideren, como sugerencia. Y con relación a los responsables, yo me comprometo a hacer una lista sobre criterios y*

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 20 de junio del 2019.

lineamientos para el perfil de las personas que vayan a ser los responsables por áreas y entregárselo al Órgano Interno”

En uso de la voz Jesús Pedro:

“En este punto mencionar por parte del Órgano de Control que es buzón además de ser un mecanismo para que nuestros propios compañeros puedan generar propuestas de mejora también servirá para que los usuarios de la propia Comisión puedan presentar alguna sugerencia o alguna denuncia de la función de los servidores públicos, la idea es mejorar el servicio, entonces tanto de manera interna como de manera externa para eso servirán los propios buzones”

En uso de la voz Nayeli Sofía:

“Entonces considero que si no es únicamente para que interpongan quejas no pudiéramos tener problema si existen cámaras, porque también estaríamos a lo mejor en el propio buzón poniendo o especificando que pueden hacer propuestas de mejoras para la institución, no nada más la pura queja, y en ese caso no creo que haya problema, porque no sabríamos que es lo que están manifestando”

En uso de la voz Jesús Pedro:

“Incluso la ubicación de los actuales es buena porque los usuarios van a la guardia o los usuarios van al primer piso, a lo mejor poner uno intermedio en todo el edificio para de manera interna, pero si dejar es esas buenas ubicaciones, creo yo y también el tema de contemplar el edificio de Madero y Morelos”

- Tercer acuerdo Impresión del Código de Ética y Conducta

En uso de la voz Jesús Pedro:

“el tema de la Impresión del Código de Ética y Conducta para lo que vamos a adecuar en este tema, unificar las erogaciones presupuestales que pueda realizar este comité para hacer una propuesta formal a la dirección administrativa para la impresión de este documento y a lo mejor algún distintivo como alguna camiseta y demás gastos que pueda realizar el propio Comité y no generar un problema en materia de compras y del presupuesto de la propia Comisión, nos comprometemos nosotros a primeramente girar un oficio como Órgano de Control a ustedes como integrantes para que se valore por su conducto si hay alguna propuesta de gasto o de compra, para después recogerla nosotros y hacerla de manera formal por parte del Comité, si les parece bien”

-Cuarto acuerdo acerca del Cronograma del Plan de Trabajo del Comité

En uso de la voz Jesús Pedro:

“En este documento se propone plasmar en un documento las actividades específicas y calendarizarlas para el adecuado cumplimiento de sus objetivos, para lo cual remitimos a las áreas de los integrantes de este Comité esta propuesta y una vez recibidas sus aportaciones se construyó la idea es aprobar en este momento este cronograma y acordar que el propósito de este cronograma es fomentar su retroalimentación, entonces ya tenemos plasmado una base de cronograma, aquí ponemos los lineamientos de qué ya hizo cada quien y qué

Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 20 de junio del 2019.

*tenemos como meta inmediata o futura, pero también garantizar que este documento no es definitivo y que posteriormente se va a estar retroalimentando para mejorar las condiciones del Comité”*

En uso de la voz Néstor:

*“Tengo entendido que todos tenemos conocimiento de dicho documento y solicitaría si no tienen inconveniente someterlo a votación y en su caso aprobación”*

Jesús Pedro Brizuela, titular del OIC, preguntó si estaban de acuerdo se dispongan a manifestarlo levantando la mano.

Los vocales presentes levantaron la mano para su aprobación, por lo que se continuó con la sesión.

-Último acuerdo Propuesta del taller de salud mental para las y los servidores públicos de la Comisión

En uso de la voz Ana Lézit:

*“Nos encargamos de la gestión y personal de SALME va a impartir el taller va a ser el día de mañana en un horario de 8:30 a 11:30 en casa Madero, la idea es que sea de dos sesiones, entonces el siguiente viernes está otra propuesta pero apenas se están ajustando los tiempos en base a su agenda y ya mañana se les define”*

En uso de la voz Jesús Pedro:

*“Este pues es definitivamente un logro más del Comité que habrá que registrar porque precisamente fue uno de los acuerdos de la sesión anterior y ya esta semana lo vamos a poder materializar entonces manifiesta un buen seguimiento a los acuerdos tomados por el Comité y no queda más que manifestar el buen trabajo que se ha venido haciendo y esperar que continúe de esa manera”*

SEXTO PUNTO.- Asuntos Generales.

El Titular del Órgano Interno de Control, preguntó si alguien tiene algún asunto que mencionar sin existir asunto alguno.

SEPTIMO PUNTO.- Clausura de la sesión.

El titular del Órgano Interno de Control preguntó a los integrantes del Comité, si no hay más asuntos que tratar.

Al no haber otro asunto que atender, Jesús Pedro Brizuela Villegas, agradeció a las y los miembros su participación

Cierre del Acta

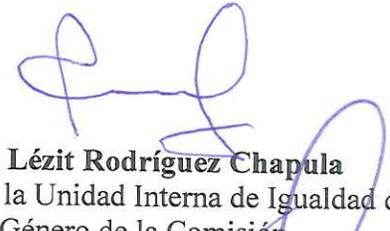
---

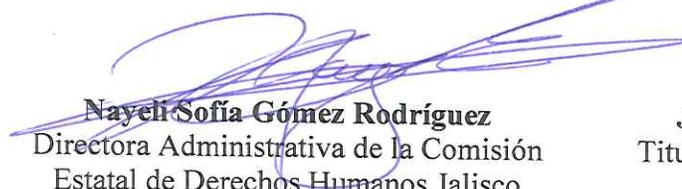
Esta foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Conducta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, celebrada el 20 de junio del 2019.

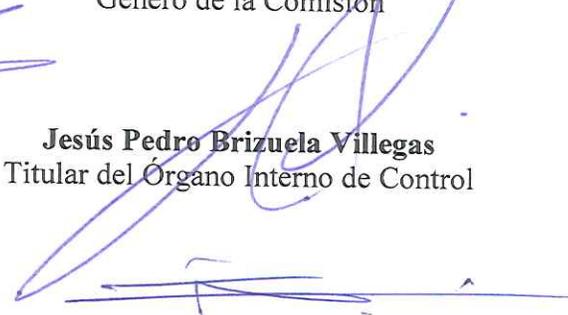
Siendo las 11:21 horas del 20 de junio de 2019 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco se declara concluida la Sesión Ordinaria, procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que concurrieron a la misma.

**COMITÉ DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**

  
**Alfonso Hernández Barrón**  
 Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

  
**Ana Lézit Rodríguez Chapula**  
 Titular de la Unidad Interna de Igualdad de Género de la Comisión

  
**Nayeli Sofía Gómez Rodríguez**  
 Directora Administrativa de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

  
**Jesús Pedro Brizuela Villegas**  
 Titular del Órgano Interno de Control

  
**Néstor Aarón Orellana Téllez**  
 Representante del Consejo Ciudadano de la Comisión, Estatal de Derechos Humanos Jalisco

  
**Irám Peña Cortés**  
 Secretario General del Sindicato de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

  
**Ma. Isabel Gallaga González**  
 Tercera Visitadora General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco

  
**María Guadalupe Real Ramírez**  
 Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco